



ACTA DE REUNIÓN					
TEMA DE REUNIÓN:		Reunión de coordinación para el proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2024.			
FECHA:		01/07/2025	HORA DE INICIO :	10:00	
			HORA DE FIN :	10:45	
LUGAR:		VIRTUAL			
FORMA DE CONVOCATORIA:		CORREO INSTITUCIONAL			
<b>OBJETIVO A CUMPLIR:</b> Coordinar el proceso de rendición de cuentas y dando cumplimiento a los tiempos estipulados en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10-03-2021 y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, del 28 de febrero de 2025, en el cual se coordinará la realización del evento de deliberación pública.					
NOMBRE Y APELLIDO	UNIDAD A LA QUE PERTENCE	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA	
Miguel Antuash	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	miguelantush@cne.gob.ec	-		
Jenyfer Garzón	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	jenyfergarzon@cne.gob.ec	-		
Samia Inuca	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	samiainuca@cne.gob.ec	-		
Tania Ordoñez	Dirección Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informáticos Electorales	taniaordonez@cne.gob.ec	-		
Belén Valencia	Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral	noravalencia@cne.gob.ec	-		





Juana Lozano	Presidencia	juanalozano@cne.gob.ec	-	
--------------	-------------	------------------------	---	--

**PUNTO TRATADO**

**1. Socialización de las fases del proceso de rendición de cuentas, que son las siguientes:**

FASE 0: “**Conformación del equipo de Rendición de Cuentas**”, ya se llevó a cabo.

FASE 1: “**Elaboración del informe de Rendición de Cuentas**”, ya culminó

FASE 2: “**Presentación a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas**”, se realizará del 14 de junio al 13 de julio, las Delegaciones Provinciales Electorales ya definió las fechas de la realización de la deliberación pública hasta el 08 de julio de 2025, culminando con la elaboración del informe final.

FASE 3: “**Entrega de informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**” planificada del 14 de julio al 14 de agosto del año en curso.

**2.** Para la FASE 2: De acuerdo a lo señalado en el cronograma la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales el día de la deliberación pública realizarán las siguientes actividades:

- Transmitirá en vivo de manera simultánea en las redes sociales desde las cuentas oficiales de la institución: Facebook, Youtube y Tiktok la Rendición de cuentas periodo fiscal 2024, y verificarán si la conexión a internet permite transmitir en vivo en la red social Instagram.
- Luego de la deliberación de la Señora presidenta del Consejo Nacional Electoral, aperturará el mecanismo para contar con la participación de la ciudadanía, con un mínimo de 2 preguntas.
- Realizará la publicación del video de la deliberación pública durante 14 días inmediatamente después de que se realice la misma.

**3.** Para la FASE 2: La Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral se encuentran realizando la confirmación de los invitados para el día de la deliberación pública, 10 de julio de 2025.

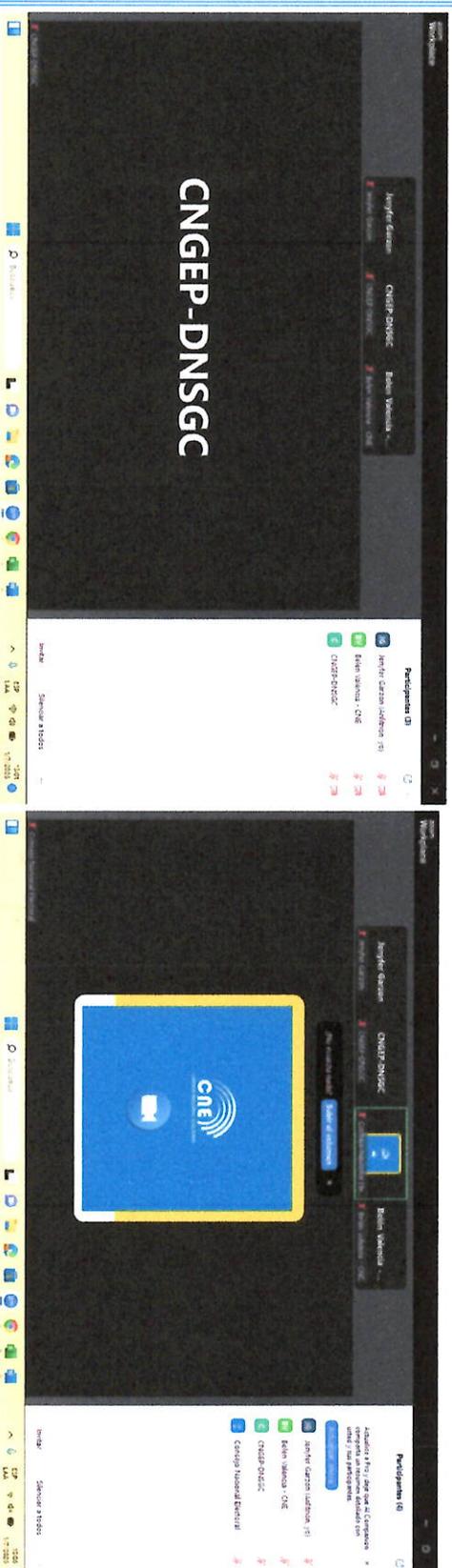
**4.** La Dirección Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales informó que la ampliación, el auditorio, sillas y pantallas están coordinados.





5. Para la FASE 3: Esta fase es de responsabilidad de la Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación conjuntamente con la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, cargar la información en la plataforma informática definida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

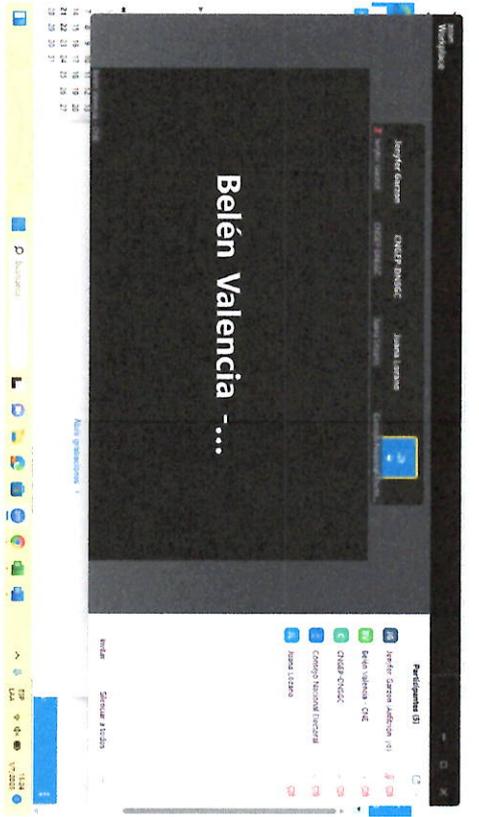
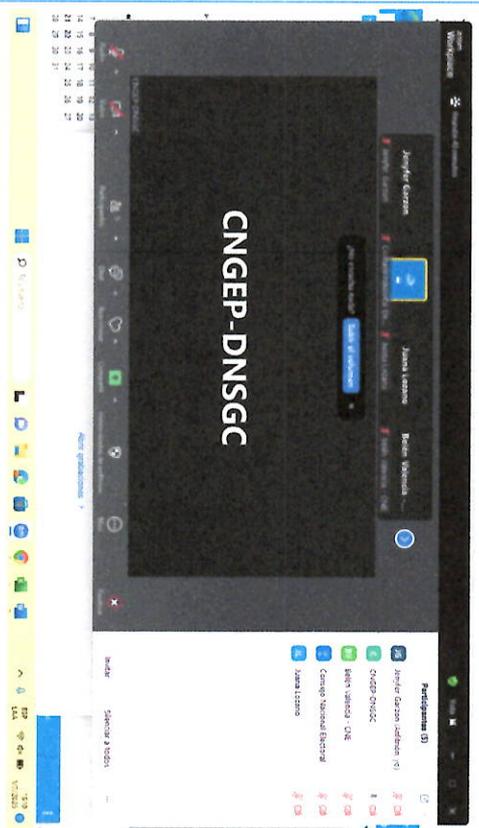
Anexos :







ACUERDOS			
NRO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE CUMPLIR EL ACUERDO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1.	<p><b>COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.</b> – Generará el material publicitario para el conteo regresivo en las redes sociales en las cuentas oficiales de la institución.</p>	<p>Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.</p>	<p>02/07/2025</p>
2.	<p><b>COORDINACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN.</b> – Solicitará el apoyo de los funcionarios de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral para el protocolo del día de la deliberación pública.</p>	<p>Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación</p>	<p>02/07/2025</p>







		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
3.	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.</b> – Remitirán a la Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación la presentación, preguntas y agenda que se usará para el día de la deliberación pública	Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales
4.	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.</b> – Socializará a la Coordinación Nacional De Gestión Estratégica y Planificación las 2 preguntas definidas apenas sean aprobadas.	Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.
5.	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.</b> - en conjunto con la Coordinación Nacional de Gestión Estratégica Y Planificación, el despacho de Presidencia y la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación Y Observación Electoral se reunirá para realizar una prueba previa al evento.	Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.
6.	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.</b> – Remitirá a la Coordinación Nacional De Gestión Estratégica Y Planificación los links que permitan el acceso directo a las páginas oficiales donde se transmitirá en vivo la deliberación pública.	Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



ACTA DE REUNIÓN				
TEMA DE REUNIÓN:	Reunión de coordinación para el proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2024.			
FECHA:	02/07/2025	HORA DE INICIO :	10:45	
		HORA DE FIN :	11:15	
LUGAR:	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD			
FORMA DE CONVOCATORIA:	PRESENCIAL			
<b>OBJETIVO A CUMPLIR:</b> Coordinar el proceso de rendición de cuentas en el cual se establecerá el desarrollo de la fase II "Presentación a la ciudadanía de rendición de cuentas", para el evento de la deliberación pública que se llevará a cabo el 10 de julio de 2025.				
NOMBRE Y APELLIDO	UNIDAD A LA QUE PERTENCE	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Miguel Antuash	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	miguelantuash@cne.gob.ec	-	
Jennyfer Garzón	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	jennyfergarzon@cne.gob.ec	-	
Samia Inuca	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	samiainuca@cne.gob.ec	-	
Johanna Sarango	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	johannasarango@cne.gob.ec	-	
Dunnia Sánchez	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	dunniasanchez@cne.gob.ec	-	
Ronal Bone	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	ronalbone@cne.gob.ec	-	



PUNTO TRATADO			
<p>1. Para la FASE 2: La Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad para el 10 de julio, día del evento de deliberación pública, coordinó e informó a los funcionarios de las actividades a realizar :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<b>Dunia Sánchez</b> : encargada de realizar las capturas de pantalla y seguimiento en las redes sociales : Facebook y YouTube</li> <li>-<b>Jhoana Sarango</b> : encargada de realizar las capturas de pantalla y seguimiento en las redes sociales : Tiktok e Instagram</li> <li>-<b>Samia Inuca</b> : encargada de la recopilación de preguntas en el auditorio.</li> <li>-<b>Verónica Gutiérrez, Ronal Bone y Jenyfer Garzón</b> :- encargados de la mesa de registro de invitados.</li> </ul> <p>2. La Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad programó una reunión para el 09 de julio de 2025, ha realizarse en el auditorio Matilde Hidalgo de CNE matriz, con la participación de todos los involucrados de las otras áreas y acordará la metodología a usar el día del evento para la recopilación de preguntas.</p> <p>3. Para la FASE 3: Esta fase es de responsabilidad de la Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación conjuntamente con la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad.</p>			
ACUERDOS			
NRO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE CUMPLIR EL ACUERDO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1.	<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD.-</b> Solicitará que se coloque una mesa dentro del auditorio para la recopilación de preguntas.	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	09/07/2025
2.	<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD.-</b> El día 10 de julio de 2025 que se llevará a cabo la deliberación pública donde participarán todos los funcionarios de la Dirección.	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	10/07/2025

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_



ACTA DE REUNIÓN

TEMA DE REUNIÓN: Reunión de coordinación para el proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2024.

FECHA: 20/06/2025

HORA DE INICIO : 10:00

HORA DE FIN : 10:45

LUGAR: VIRTUAL

FORMA DE CONVOCATORIA: Memorando Nro. CNE-CNGEP-2025-0689-M

**OBJETIVO A CUMPLIR:** Coordinar el proceso de rendición de cuentas y dando cumplimiento a los tiempos estipulados en la Resolución No. CPCCS-PLF-SG-069-2021-476 de 10-03-2021 y la Resolución No. CPCCS-PLF-SG-007-E-2025-0070, del 28 de febrero de 2025, en el cual se establecerá el desarrollo de la fase II "Presentación a la ciudadanía de rendición de cuentas".

NOMBRE Y APELLIDO	UNIDAD A LA QUE PERTENCE	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Miguel Antuash	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	miguelantuash@cne.gob.ec	-	
Jenyfer Garzón	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	jenyfergarzon@cne.gob.ec	-	
Samia Inuca	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	samiainuca@cne.gob.ec	-	
Tania Ordoñez	Dirección Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informáticos Electorales	taniaordonez@cne.gob.ec	-	
Belén Valencia	Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral	noravalencia@cne.gob.ec	-	



Juana Lozano

Presidencia

juanalozano@cne-gob.ec

-

**PUNTO TRATADO**

**1.** Socialización de las fases del proceso de rendición de cuentas, que son las siguientes:

FASE 0: “**Conformación del equipo de Rendición de Cuentas**”, ya se llevó a cabo.

FASE 1: “**Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas**”, ya culminó

FASE 2: “**Presentación a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas**”, se realizará del 14 de junio al 13 de julio, las Delegaciones Provinciales Electorales ya definió las fechas de la realización de la deliberación pública hasta el 08 de julio de 2025, culminando con la elaboración del informe final.

FASE 3: “**Entrega de informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**” planificada del 14 de julio al 14 de agosto del año en curso, informe que deberá estar cargado hasta el 10 de agosto del presente.

**2.** Para la FASE 2: De acuerdo a lo señalado en el cronograma la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales realizará las siguientes actividades:

- En las cuentas oficiales de la institución en las redes sociales: Facebook, Youtube y Tiktok se transmitirá en vivo la Rendición de cuentas periodo fiscal 2024, confirmará si se transmitirá en vivo la red social Instagram.

- Luego de la deliberación de la Señora presidenta del Consejo Nacional Electoral, aperturará el mecanismo para contar con la participación de la ciudadanía, con un mínimo de 2 preguntas.

- Realizará la publicación del video de la deliberación pública durante 14 días inmediatamente después de que se realizó la misma.

**3.** Para la FASE 2: El día 10 de julio de 2025, el despacho de presidencia y la Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral se encargarán de realizar la confirmación de los invitados, además ya se solicitó el auditorio para la fecha establecida y para el tema del protocolo se considerará la participación de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral.

4. Para la FASE 3: Esta fase es de responsabilidad de la Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación conjuntamente con la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, cargar la información en la plataforma informática definida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

ACUERDOS			
NRO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE CUMPLIR EL ACUERDO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1.	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.</b> - Generará la publicidad y difusión de la Rendición de cuentas en todas sus cuentas oficiales de las redes sociales.	Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.	23/06/2025
2	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.</b> -Aperturará un espacio en la web para cargar los verificables, 8 días antes de realizar la deliberación de la Señora presidenta e informará a la Coordinación Nacional De Gestión Estratégica Y Planificación.	Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.	02/07/2025
3.	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN.</b> - Convocará a una nueva reunión con la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales	Coordinación Nacional de Gestión Estratégica Y Planificación	01/07/2025
4.	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.</b> - Publicará el video de la deliberación pública hasta el 25 de julio de 2025	Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales	11/07/2025

OBSERVACIONES:

---





## ACTA DE REUNIÓN

TEMA DE REUNIÓN: Reunión de coordinación para el proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2024.

FECHA: 20/06/2025

HORA DE INICIO : 10:45

HORA DE FIN : 11:15

LUGAR: DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

FORMA DE CONVOCATORIA: PRESENCIAL

**OBJETIVO A CUMPLIR:** Coordinar el proceso de rendición de cuentas en el cual se establecerá el desarrollo de la fase II “Presentación a la ciudadanía de rendición de cuentas”.

NOMBRE Y APELLIDO	UNIDAD A LA QUE PERTENCE	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Miguel Antuash	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	miguelantuash@cne.gob.ec	-	
Jennyfer Garzón	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	jenyfergarzon@cne.gob.ec	-	
Samia Inuca	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	samiainuca@cne.gob.ec	-	

## PUNTO TRATADO

1. Socialización de las fases del proceso de rendición de cuentas, que son las siguientes:

FASE 0: “Conformación del equipo de Rendición de Cuentas”, ya se llevó a cabo.

FASE 1: “Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas”, ya culminó

FASE 2: “Presentación a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas”, la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad hasta el 24 de junio enviará la información a ser cargada en la página web de la institución y el evento de la deliberación pública se llevará a cabo el 10 de julio de 2025.

FASE 3: “Entrega de informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social” planificada del 14 de julio al 14 de agosto del año en curso.

- 2.** Para la FASE 2: Conforme el cronograma, la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad hasta el 25 de junio definirá los formatos a utilizar para los siguientes puntos: registro de asistencia, recopilación de preguntas, y actas de compromisos.
- 3.** Para la FASE 2: Para el 10 de julio, día del evento de deliberación pública, la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad designó a los funcionarios :  
 -Dunia Sánchez -encargada de realizar las capturas de pantalla.  
 -Jhoana Sarango -realizará la confirmación de invitaciones realizadas por Presidencia.  
 -Samia Inuca – Recopilación de preguntas.  
 -Verónica Gutiérrez, Ronal Bone y Jhoana Sarango .- encargados de la mesa de registro.
- 4.** Para la FASE 3: La Delegaciones Provinciales Electorales deberán enviar los formularios de Rendición de cuentas hasta el 5 de agosto, conforme lo señala el calendario definido.

NRO.	ACUERDOS		FECHA DE CUMPLIMIENTO
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE CUMPLIR EL ACUERDO	
1.	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN.-</b> Coordinará con la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad la participación de las personas encargadas de acompañar en el evento de Rendición de Cuentas 2024.	Coordinación Nacional de Gestión Estratégica Y Planificación	10/07/2025
2.	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN.-</b> Cargará el informe final en la página de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del 26 al 30 de julio de 2025.	Coordinación Nacional de Gestión Estratégica Y Planificación	26/07/2025
3.	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN.-</b> Comunicará a la máxima autoridad de la institución, los 25 formularios remitidos por las Delegaciones Provinciales Electorales.	Coordinación Nacional de Gestión Estratégica Y Planificación	08/08/2025

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_